

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ASAMBLEA NACIONAL

En Quito a los trece días del mes de agosto de dos mil nueve a las 16:00 en las oficinas de la Comisión del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control de la Asamblea Nacional se reúnen las y los Asambleístas: Francisco Velasco, Juan Carlos Cassinelli, Ramón Cedeño, Viviana Bonilla, Betty Amores, Vanesa Fajardo, Irina Cabezas, Lourdes Alarcón (Alterna de Nicolás Lapentti), Sylvia Kon, Patricio Quevedo y Luis Noboa.

- El Presidente de la Comisión toma la palabra y recuerda a los asambleístas y a los expositores presentes mencionar sus nombres antes de cada intervención para el registro magnetofónico correspondiente, comunica que el nombramiento del Secretario Relator y del Prosecretario de la Comisión está en proceso y mientras tanto, propone se nombre un Secretario o una Secretaria Ad-Hoc para esta sesión; la asambleísta Betty Amores propone a la asambleísta Silvia Kon para esta función, moción que es aceptada de forma unánime por los asambleístas.
- 2. La asambleísta Sylvia Kon, Secretaria Ad-Hoc de la Sesión, constata que exista el Quórum necesario, como resultado de esta constatación se obtiene: ocho asambleístas presentes, incluyendo a la asambleísta Lourdes Alarcón, alterna del asambleísta Nicolás Lapentti, la misma que es principalizada para esta sesión; y tres asambleístas ausentes (Ramón Cedeño, Irina Cabezas y Vanesa Fajardo) asambleístas que se fueron sumando en el desarrollo de la sesión.
- 3. Una vez constatado el Quórum, se procede con la lectura del orden del día y con el primer punto de la convocatoria de la sesión, que dice: "1. Organización de la Comisión", donde el Presidente solicita: a todas y a todos estar atentas y atentos a las convocatorias que, vía correo electrónico se realizarán, a las sesiones de la Comisión; y, confirmar los contactos telefónicos de todos los miembros de la comisión y el listado de sus alternos y alternas, asesores y asistentes con los respectivos correos electrónicos y números telefónicos a fin de mantener una fluida comunicación entre los integrantes de la comisión.
- 4. La asambleísta Betty Amores pide la palabra para expresar como mira el trabajo a futuro de la comisión, y a su vez, propone para la siguiente sesión crear un esquema de cómo debería ser el marco jurídico para cumplir con los objetivos de desarrollo planteados en la nueva Constitución, además plantea la idea de crear subcomisiones de trabajo para los diferentes proyectos de ley.



- 5. El asambleísta Juan Carlos Casinelli pide la palabra y plantea la necesidad de que la comisión avoque conocimiento sobre los proyectos o anteproyectos que le corresponde a fin de tener datos tales como su estado, quién los trabaja y en función de esto, determinar el aporte que la comisión debe realizar a los mismos, pone como ejemplos el Proyecto de Ley de Economía Solidaria y el de la Ley del Comerciante Minorista. Menciona la necesidad de que la comisión continúe con la iniciativa de invitar a personas ligadas a los temas que le competen.
- 6. El comisionado Luis Noboa invoca la necesidad de tener información actualizada del presupuesto del Estado ecuatoriano y la situación económica actual, para lo cual cree conveniente invitar semanalmente a un funcionario de las diferentes dependencias económicas presupuestarias, tributarias y de todos los ministerios en general, pues todas tienen que ver con temas relacionados a la comisión. Apoya la moción presentada por la comisionada Betty Amores para formar las subcomisiones formadas de acuerdo al conocimiento y experiencia de cada uno de los comisionados.
- 7. El Presidente de la Comisión suspende el primer punto de orden para dar paso al segundo punto de la convocatoria de la sesión, que dice: "2. Comisión General para recibir al economista Carlos Marx Carrasco, Director del Servicio de Rentas Internas quien dará a conocer el informe actualizado de la situación tributaria del país."
- 8. Los temas expuestos por el economista Carlos Marx Carrasco son:
- Evaluación de los Impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas
- Evaluación del Sistema Ecuatoriano
- Cronología de los cambios normativos
- Recaudación de Impuestos
- Afectación a los Impuestos Externos por la Política Comercial
- Comparativa de tarifas legales de los impuestos
- Mejora de la recaudación del impuesto a la Renta Sociedades
- Mejora de la recaudación del impuesto a la Renta Personas Naturales
- Evaluación de la Recaudación del IVA
- Redistribución y Equidad en el IVA
- Mantenimiento de la Productividad del IVA
- Impuestos a los Consumos Especiales ICE
- Impuestos Reguladores: ISD
- Amplitud de la Base Imponible: Informalidad y nuevos contribuyentes
- Amplitud de la Base Imponible: Nuevos contribuyentes y RISE
- Amplitud de la Base Imponible: RISE y nuevos beneficios
- Amplitud base imponible: Ordenamiento del Gasto Tributario



Declaración Patrimonial

9. El Presidente de la Comisión informa sobre la realización del "V Foro Parlamentario Interamericano de Gestión de Resultados en el Desarrollo" para el cual el BID ha invitado al Presidente de la Comisión y a dos asambleístas más, por lo cual ha extendido las invitaciones al asambleísta Patricio Quevedo y a la asambleísta Vanesa Fajardo.

Sin más temas que tratar, se clausura la sesión de la Comisión del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, siendo las 19:08 horas, firmando para constancia de lo actuado, el Presidente de la Comisión y la Secretaria Ad-Hoc.

Francisco Velasco

leasure relace

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Sylvia Kon de García SECRETARIA AD-HOC